

GUÍA DOCENTE

ANÁLISIS DEL MERCADO TURÍSTICO

GRADO EN TURISMO (SEMIPRESENCIAL)

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 30-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
Esta asignatura se presenta como una introducción básica al estudio del turismo como ciencia. Para ello se aportan conocimientos básicos y avanzados que permiten comprender y analizar las principales características y tendencias del mercado turístico nacional e internacional, desde el punto de vista de la oferta y de la demanda de este sector económico; todo ello a través de la utilización y evaluación de fuentes de información diversas. Por tanto, el objetivo general de la asignatura es dotar al alumno de los conocimientos teóricos necesarios para comprender la dimensión del turismo como actividad socio-económica, así como entender y aplicar las relaciones que surgen entre los numerosos y variados agentes económicos que participan en esta actividad: empresas (alojamiento, restauración e intermediación, transportes ...), destinos turísticos, clientes, administraciones públicas y organismos internacionales. Debido a sus características, se convierte en básica para comprender las interrelaciones que surgen entre las distintas asignaturas sobre tipologías de empresas turísticas, desarrollo de destinos turísticos, legislación, gestión, así como la importancia y evolución de la intermediación turística. En esta asignatura, además se trabajan las siguientes competencias que UNESCO (2017) considera clave para la sostenibilidad: •Competencia de pensamiento sistémico: las habilidades para reconocer y comprender las relaciones; para analizar los sistemas complejos; para pensar cómo están integrados los sistemas dentro de los distintos dominios y escalas; y para lidiar con la incertidumbre •Competencia de anticipación: las habilidades para comprender y evaluar múltiples escenarios futuros - el posible, el probable y el deseable; para crear visiones propias de futuro; para aplicar el principio de precaución; para evaluar las consecuencias de las acciones; y para lidiar con los riesgos y los cambios •Competencia de pensamiento crítico: la habilidad para cuestionar normas, prácticas y opiniones; para reflexionar sobre los valores, percepciones y acciones propias; y para adoptar una postura en el discurso de la sostenibilidad No existen requisitos mínimos previos pero se recomienda un uso avanzado de Internet y un uso básico de Word, Power Point y Excel.

III.-Resultados de Aprendizaje



CG16. Razonamiento crítico

CE02. Analizar los impactos generados por el turismo

CE06. Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial

CE10. Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado

CE23. Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación

CE29. Reconocer los principales agentes turísticos

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema	Apartados
FUNDAMENTOS DEL TURISMO Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS	Tema1. Introducción	Tema 1. Conceptos y definiciones. Corrientes y núcleos turísticos. El sistema turístico. El turismo como actividad multidisciplinar. El efecto multiplicador y otros impactos socio-económicos. El turismo SOSTENIBLE y los objetivos de desarrollo sostenible (ODSs) en la actividad turística. Fuentes de información estadística sobre turismo.
ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL TURISMO MUNDIAL	Tema 2. Antecedentes históricos del turismo mundial y la evolución del turismo en España	Tema 2. España: Desde principios del siglo XX. Desde 1950 hasta el turismo de masas. El turismo como catalizador de la economía española en el periodo post-guerra. La modernización del turismo en España
LA ACTIVIDAD TURISTICA MUNDIAL	Tema 3.	Tema 3. Actividad turística mundial. Principales destinos. Tendencias internacionales
LA ACTIVIDAD TURISTICA EN ESPAÑA	Tema 4.	Tema 4. La actividad turística en España. Análisis de la estructura de alojamientos. Análisis de la Demanda Turística.
LA OFERTA Y LOS AGENTES TURISTICOS POLÍTICAS TURÍSTICAS	Tema 5. Tema 6.	Tema 5. Análisis de los rasgos principales de la oferta turística española y de los agentes turísticos que intervienen, tanto en el terreno empresarial como en el institucional. Los agentes turísticos: sector público, privado y sociedad civil. Definición y características. Principales organizaciones y asociaciones internacionales; públicas y privadas, relacionadas con el turismo Tema 6. Análisis de la política turística española y de los planes estratégicos de actuación de las Administraciones públicas con competencias en materia turística. La promoción turística internacional y las actuaciones sobre los mercados emisores. La colaboración público-privada.



IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Lecturas	Tutorías académicas on line
Lecturas	Actividades relacionadas: jornadas, seminarios...
Lecturas	Preparación de clases prácticas
Lecturas	Preparación de pruebas
Lecturas	A lo largo del curso el profesor definirá las jornadas o conferencias a las que los estudiantes deben asistir
Lecturas	Clases teóricas (participación en Aula Virtual: foros, video clases...)
Lecturas	Se planterán a lo largo del curso diferentes prácticas y actividades on line por el profesor para ir aplicando los conocimientos teóricos a la práctica.
Lecturas	Realización de pruebas
Lecturas	El profesor indicará las lecturas que complementan cada tema de los incluidos en la guía docente, así como otros documentos complementarios a los mismos.



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas (videoconferencias online)	20
Resolución prácticas de resolución de ejercicios, casos, etc online.	35
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas online	24
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	24
Lectura y comprensión de materiales	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	32
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	A lo largo del curso se programarán una o varias prácticas asociadas a cada uno de los temas
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	El profesor indicará los días y horas de tutorías académicas on line
Seminarios	Semana 1 a Semana 15	El profesor indicará los seminarios, jornadas o conferencias de interés
Lecturas	Semana 1 a Semana 15	El profesor indicará las lecturas complementarias de cada tema
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Preparación de clases prácticas
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Clase magistral en el horario establecido mediante videoconferencia en el Aula Virtual. Además el alumno dispondrá de recursos en el Aula Virtual que podrá usar para preparar los contenidos de las clases.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	El acceso a tutorías se realizará en la forma establecida por el profesor desde el inicio del curso.



Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Preparación de pruebas
-----------------	----------------------	------------------------

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Sistema de evaluación	Actividad de evaluación	Ponderación	Revaluable en extraordinaria	Nota mínima	Contenidos	Fecha
SE1	Prueba teórica presencial	50%	Sí	5	Temas 1 a 6	Convocatoria oficial
SE2	Trabajos, pruebas orales y escritas, individuales y en grupo	40%	Sí	5	Temas 1 a 6	Durante el periodo lectivo
SE2	Trabajos, pruebas orales y escritas, individuales y en grupo	10%	NO	-	Temas 1 a 6	Durante el periodo lectivo

Cálculo de la nota final o global

La media de las calificaciones de las actividades prácticas evaluables debe ser igual o superior a 5 puntos sobre 10 para superar la parte práctica de la asignatura.

Importante: En el caso de que se apruebe una parte de la asignatura, esto es, (1) Prueba teórica presencial ó (2) Pruebas prácticas, pero se suspenda la otra parte, y por lo tanto la asignatura estará suspensa, no se calculará la media ponderada de las calificaciones entre ambas partes, sino que en el acta figurará la calificación de la parte evaluada que no ha superado el 5.

La prueba teórica presencial tendrá lugar en la fecha, lugar y hora oficiales publicados en la web de URJC.

Convocatoria extraordinaria

- En el caso de que se apruebe solo (1) la prueba teórica presencial o solo (2) las pruebas prácticas en la convocatoria ordinaria, el/la estudiante podrá reevaluar en la convocatoria extraordinaria únicamente la parte (teoría o práctica) no superada. En el caso de que existan diferentes prácticas, se reevaluarán en convocatoria extraordinaria aquellas no superadas.
- En el caso de que no se apruebe ni (1) la prueba teórica presencial ni (2) las pruebas prácticas en la convocatoria ordinaria, el/la estudiante tendrá que reevaluar ambas partes (teoría y práctica) en la convocatoria extraordinaria.
- En el caso de que se apruebe solo (1) la prueba teórica presencial o solo (2) las pruebas prácticas en la convocatoria extraordinaria, no se guardarán las partes aprobadas para el curso siguiente.

La prueba teórica presencial tendrá lugar en la fecha, lugar y hora oficiales publicados en la web de URJC. En el caso de tener que re evaluar las pruebas prácticas, la fecha de entrega será, como máximo, la fecha fijada para la prueba teórica.

Convocatoria adelantada

Aquellos alumnos que soliciten la convocatoria adelantada y se les conceda porque cumplen los requisitos establecidos en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la URJC, el método de evaluación a aplicar será el mismo

utilizado en convocatoria ordinaria.



Otras observaciones o aclaraciones

Cada docente establecerá el tipo de preguntas a incluir en el examen, en base a su criterio y a las características del grupo.

La entrega de las actividades prácticas evaluables se deberá realizar, obligatoriamente:

- (a) A través de las herramientas de Aula Virtual diseñadas al efecto y que serán especificadas en cada caso por el/la docente
- (b) Dentro de los plazos de entrega marcados por el/la docente.

Aquellos trabajos y/o prácticas que no sean entregados el **día de la realización o en la fecha marcada** por el profesor, no podrán ser entregados con posterioridad, salvo en los casos contemplados en el REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.

Al alumnado que **no supere las prácticas durante el curso**, se le podrá reevaluar en junio (convocatoria extraordinaria), mediante la realización de las actividades que establezca cada profesor/a en el plazo que indique. En este caso, si han pasado la prueba de conocimientos teórico-prácticos en la convocatoria ordinaria, se les mantendrá la nota de esa prueba hasta que se haga la reevaluación en junio de las prácticas mencionadas. En cualquier caso, se deberá tener en cuenta que la reevaluación de junio (convocatoria extraordinaria) solamente podrá realizarse de aquellas pruebas (prácticas y/o escrita de conocimientos) que en la primera convocatoria se hayan suspendido, por lo que en ningún caso se podrá solicitar dicha reevaluación con el objetivo de subir calificaciones de pruebas que en la primera convocatoria hayan sido superiores a 5.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica



La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Título: **Introducción al Turismo: Análisis y Estructura**. Autores: Vogeler Ruiz, C; Hernández Armand, E. Editorial Universitaria Ramón Areces, 2018.

Otras:

Page, S. J. (2014). *Tourism management*. Routledge.

Sharpley, R. (2018). *Tourism, tourists and society*. Routledge.

BIBLIOGRAFÍA DE APOYO

Título: Nuevas Tendencias y Retos en el Sector Turismo: Un Enfoque Interdisciplinar Autor J.M. Rodríguez Antón y M.M. Alonso (coords.). Editorial Delta, 2008

Título: 50 años del turismo español: Un análisis histórico y estructural Autor Fernando Bayón Mariné, Higinio Marcos Valdueza, Carlos Vogeler Ruiz, María Angeles González de Souza Editorial Ramón Areces, 1999

Título: Impacto de la innovación y el cambio tecnológico en el sector hotelero en destinos urbanos emergentes. El caso de la Comunidad de Madrid. Madrid: Autor Figueroa, C. Saez, A. y Pulido, J. I. Editorial Editorial Ramón Areces, 2009

Agrupación de Uniones Nacionales de Agencias y Organizaciones de Viajes de la Unión Europea. www.ectaa.org -

Asociación Internacional de compañías aéreas IATA. www.iata.org

Asociación Internacional de expertos científicos en turismo. AIENT. www.aient.org

Asociación Internacional de Hoteles y Restaurantes IHRA. www.ih-ra.com

Asociación Internacional de transportistas aéreos IACA. www.iaca.be

Asociación Mundial para la formación profesional turística AMFORT. www.amfort.es.Biblio.net -

Asociación de Viajes de Asia-Pacífico. www.pata.org -

Confederación de Asociaciones Nacionales de Hostelería del área económica europea. www.hotrec.org -

Confederación de Turismo de América Latina. www.cotal.org -

Consejo Mundial de los viajes y del turismo. WTTC. www.wttc.org -

European Travel Comission. www.etc-corporate.org -

Federación Universal de Asociaciones de Agencias de Viajes. www.uftaa.com -

Organización Internacional de Aviación Civil. www.icao.int -

Información turística - Comunidad Hosteltur. <https://comunidad.hosteltur.com> - Revista Hosteltur. www.hosteltur.com -

Boletín Turístico. www.boletín-turístico.com -

Consultoría hotelera internacional HVS. www.hvsinternational.com -

Eturbonews. La voz de la industria turística. www.eturbonews.com -

Hotel on line. www.hotelonline.com -

Hotels. La revista de la industria hotelera mundial. www.hotelsmag.com -

Travel and Hospitality industry digest. www.e-tid.com -

Travel Trade. www.traveltrade.com -

Travel trade report weekly. www.ttreport.com -

Mesa del Turismo. <http://www.mesadelturismo.com/>

Bibliografía complementaria



Seyfi, S., Hall, C. M., & Strzelecka, M. (Eds.). (2023). *Gen Z, Tourism, and Sustainable Consumption: The Most Sustainable Generation Ever?*. Taylor & Francis.

World Tourism Organization. UNWTO. Publications. Fuente: <http://www2.unwto.org/>:

UNWTO. Guía de la OMT para una recuperación inclusiva –Impactos socioculturales de la COVID-19 Número 2: Turismo cultural- Apr 2021

UNWTO. Barómetro OMT del Turismo Mundial, mayo 2020 –Con especial enfoque en el impacto de la COVID-19. Jun 2020

UNWTO. Barómetro OMT del Turismo Mundial mayo 2020 Con especial enfoque en el impacto de la COVID-19 (resumen) May 2020

UNWTO. Guía de la OMT para una recuperación inclusiva –Impactos socioculturales de la COVID-19, Número 4: Comunidades indígenas May 2021

UNWTO. Directrices de la OMT para una recuperación inclusiva –Impactos socioculturales de la COVID-19 Tema 1: Personas con discapacidad

World Travel and Tourism Council. Publications.: <https://www.wttc.org/publications/>

Exceltur: Perspectivas turísticas; Barómetro de Rentabilidad; IMPACTUR, MONITUR, URBANTUR. Monográficos: Fuente: <http://www.exceltur.org/>

Título: Estructura de mercados turísticos. Ed. UOC, Barcelona. Autor Bernier, E. Editorial UOC, 2006

Título: Estructura y Economía del Mercado Turísticos. Autor Rivas, J. Editorial Septem, 2007

Título: Diversas publicaciones. Autor Instituto de Estudios Turísticos

Título: La actividad turística española. Autor Asociación Española de Científicos en Turismo (AECIT)

Título: La innovación en el sector hotelero. Autor Instituto Tecnológico Hotelero

Revistas técnicas turísticas (para consulta y apoyo) REVISTAS TÉCNICAS TURISTICAS (Para consulta y apoyo)

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	LAURA FUENTES MORALEDA
Correo electrónico	laura.fuentes@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Fuenlabrada, Madrid - Vicálvaro
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	5

